



5. “Asalto” a las instituciones y democracia radical

Podemos: límites y retos del populismo como estrategia de asalto institucional

Mercè Cortina-Oriol y Pedro Ibarra

Al hablar de Podemos estamos hablando de la irrupción de un nuevo sujeto político que nace para aprovechar lo que se ha llamado una ventana de oportunidad con una clara vocación de llevar a cabo una estrategia de cambio. Podemos surge de la necesidad de un sujeto capaz de articular una nueva forma de hacer política, de irrumpir y llevar a cabo la contienda en un terreno y con una praxis que no han correspondido históricamente a los movimientos sociales. Podemos es una respuesta política que desde una estrategia de carácter populista apela a una nueva realidad, a una nueva institucionalidad y a un nuevo sujeto. A partir de esta estrategia se pretende impugnar el orden establecido, cambiar la correlación de fuerzas mediante un catalizador simbólico desde el que el Pueblo se representa como mayoría con capacidad de representar el interés general y de ejercer hegemonía en vez de que esta sea ejercida por una minoría, una elite. Desde su propuesta, Podemos ha conseguido responder a sectores más allá de a los que el 15M interpelaba y elaborar un discurso capaz de resonar y aglutinar a diferentes sectores sociales, construyendo un puente entre ellos y entre sus respectivas demandas. A pesar de ello, Podemos sigue incorporando todos los dilemas, divergencias y fragilidades del populismo como opción política.

Es así como el proyecto ha recibido desde un inicio numerosas críticas por parte de los propios movimientos sociales, críticas precisamente relacionadas con su carácter estratégico, el papel del líder y su cuestionada democracia interna. Pero también, y por supuesto, muchas presiones desde fuera en forma de ensañamiento político y mediático. Además, el aparente desgaste de la formación, los malos resultados en las encuestas (tanto da si veraces o no), la moderación del discurso que ha pasado de apelar a un cambio del pacto social existente a una posibilidad de mejora de ciertas condiciones a partir de recuperar aspectos del pacto anterior, o la necesidad de resituarse en un tablero de

confluencias electorales en el que se ostentaba el centro, ponen encima de la mesa la necesidad de pensar no solo en las potencialidades, sino también en los límites y retos de su estrategia de cara a un asalto institucional. Límites y retos que se están haciendo cada vez más patentes a medida que nos acercamos a la cita electoral para la que Podemos se creó.

Con la intención de poner encima de la mesa los elementos que han hecho posible que una estrategia populista tuviera sentido y resonara, y los elementos que pueden suponer una oportunidad o limitar el proyecto, en este artículo planteamos desde un enfoque esencialmente teórico los principales retos constitutivos de la opción populista a los que Podemos debe hacer frente: la centralidad de la estrategia discursiva y la construcción popular, la disputa hegemónica y el asalto institucional, la cuestión democrática y la idea de la centralidad política.

Estrategia discursiva y construcción popular

A partir de la influencia intelectual de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, Podemos ha basado su estrategia en una labor principalmente semiótica, dando centralidad al discurso como elemento performativo. La idea general de esta propuesta es que a través de la creación de un relato concreto se consigue que un conjunto heterogéneo de demandas no atendidas, y que hasta entonces permanecen aisladas, encuentren un denominador común que hace que se aglutinen y se identifiquen unas con otras. En este proceso equivalencial se reconfiguran las fronteras que definen el orden social establecido y se articula una nueva identidad política totalizante que toma la forma de El Pueblo.

En el centro de las fragilidades y dilemas de esta propuesta encontramos los significantes vacíos. Laclau (2005) los presenta como las materias primas para estos discursos totalizantes, los que, en el caso de Podemos, han tomado forma de patria, centro y casta, entre otros. Laclau defiende el concepto en tanto que un significante que es reconocible e identificable por todos, que confluye — sobre todo emotivamente — en una afirmación/apropiación identitaria y un deseo colectivo, simbolizados ambos en un nombre, una persona, una virtud. Sin embargo, al estar vacío de contenido, este significante, aunque tenga potencialidad para representar la universalidad, lo hace en detrimento de un contenido particular que pudiese suponer una fractura. Esta condición se traslada también a la misma idea de cadena equivalencial entre las demandas: el propio Laclau indica cómo una demanda necesita de cierta debilidad para poder inscribirse en una cadena equivalencial, mientras que si la demanda es fuerte y autónoma, corre el riesgo de desintegrar el campo popular-equivalencial. Por tanto, se advierte cómo el populismo suele consistir, por condición constitutiva, en una tendencia a la autolimitación en la definición y propuesta de hegemonía, poniendo en duda la posibilidad de generar una alternativa capaz de tener efectos materiales.

“Podemos sigue incorporando todos los dilemas, divergencias y fragilidades del populismo como opción política.”

Esta fragilidad constitutiva de la opción populista como estrategia discursiva nos lleva a un doble reto: por un lado, el que se deriva de la propia complejidad a la hora de articular una mayoría desde la heterogeneidad, una mayoría que requiere de una articulación compleja en forma de Pueblo entre diferentes sectores sociales y políticos, suponiendo un proceso demasiado débil para cohesionar, para dar sentido de lucha a ese

Pueblo protagonista. Por otro lado, el hecho de que el propio proceso de investidura de la cadena supone potencialmente un proceso altamente contestado, a la vez que resulta demasiado fácil ser penetrada por el adversario. Desde esta fragilidad se puede leer la irrupción en el mapa de la formación Ciudadanos o la falta de herramientas a la hora de situarse en realidades como la catalana. En este escenario se hace evidente la necesidad de concretar, de establecer reivindicaciones vertebradoras de El Sujeto.

Observando el proceso de Podemos, advertimos cómo mientras en el primer asalto resulta importante la construcción discursiva, en un segundo asalto las posibilidades que el contexto ofrece para la disputa, para que estos constructos se conviertan en construcciones, en hechos capaces de generar materialidad y de lidiar con el entorno, se tornan un elemento crucial.

Hegemonía y asalto institucional

A la hora de abordar la cuestión hegemónica debemos tomar en cuenta que la construcción hegemónica no consiste solo en crear un discurso que aglutine y estructure una sociedad, ni en erigir lo que Gramsci llamó una hegemonía política, un liderazgo (social, intelectual) capaz de proporcionar certezas y objetivos a una mayoría, quien acepta dicho liderazgo y entiende las ventajas de seguirle y obedecerle (Portelli, 1973). La construcción hegemónica en su máxima expresión, y por tanto, la que consideramos como horizonte de cualquier proyecto hegemónico, supone, además de los niveles anteriores que se presentan como necesarios pero no suficientes, la materialización de un tipo de hacer política por el cual quien ostenta el poder hegemónico configura el tablero y las reglas del juego en el que se podría dar una disputa de ese poder (Errejón y Mouffe, 2015).

La construcción (contra)hegemónica se da en el marco de esta disputa, dentro del marco hegemónico existente, habiendo de librar la batalla en el campo de la hegemonía dominante, presentando dificultades y planteando retos y con base en unas normas y unos mecanismos establecidos, tanto en el campo social y cultural como en el económico e institucional (Jessop, 2015). Por tanto, las instituciones, en tanto que aparatos hegemónicos, son también un campo de lucha y un espacio de construcción contrahegemónica, y la institucionalidad

debe comprenderse desde esta condición. Si la voluntad es transformar la realidad, esta transformación debe poder requerir tomar decisiones y marcar las reglas del juego para el futuro, habiéndose de consolidar e institucionalizar, se deben ocupar los aparatos hegemónicos y no solo intentar influir en ellos. Si se renuncia a ellos, se renuncia a los objetivos de transformación.

Esta posición nos lleva a exigir la incorporación de nuevas fórmulas que sean capaces de generar un proceso democratizador, pero ¿cómo se pueden compaginar y articular estas nuevas fórmulas en un campo hegemónico que aun en crisis sigue marcando las reglas del juego? Este se plantea sin duda como uno de los retos más importantes y para el que el populismo como opción, como estrategia, presenta de por sí mayores limitaciones. Es aquí donde las fragilidades de la propuesta, como estrategia de construcción hegemónica, se hacen evidentes y donde cabe tener presente las fragilidades en la propia constitución de la opción populista y su estrategia, fragilidades que se derivan, por un lado, del carácter dependiente del proceso de construcción hegemónico de las estructuras, imaginarios, discursos y prácticas previas y, por otro, de las que se derivan de su propio carácter performativo, pero sobre todo, del difícil equilibrio entre unas y otras.

La cuestión democrática

A pesar de los retos planteados hasta ahora, partimos de la idea de que en el contexto político actual, el populismo permite situar otra vez en el tablero de juego de la democracia elementos como la soberanía popular o la igualdad (Errejón y Mouffe, 2015), elementos que en el marco de la democracia liberal europea estaban quedando arrinconados frente a la centralidad del individuo y un interés instrumental de la democracia que apela al Estado mínimo y a la lógica de coste-beneficio. Desde una concepción plena de la democracia, entendemos que reequilibrar la balanza entre estos dos conjuntos de componentes es fundamental y el populismo se presenta como una posibilidad para ello.

Sin embargo, el debate requiere ser abordado de una forma un tanto más abstracta. Imaginemos una construcción del Sujeto Pueblo en su sentido más profundo, más radical. Imaginemos un sujeto autónomamente activo, organizado, que está generando a su favor, y en todas sus dimensiones, desplazamientos de hegemonía. Un sujeto así —lo formule o no expresamente— en la práctica está ejerciendo un contrapoder respecto al sistema representativo convencional. En este sentido, es evidente que la democracia aparece no solo trasformada sino profundamente reforzada. Ciudadanos compactados en El Sujeto entran de hecho en el espacio decisorio. En la práctica, las instituciones democráticas convencionales se ven obligadas a incorporar ese conjunto de voluntades ciudadanas a la hora de tomar decisiones. Se ven obligadas a, de alguna forma, someterse a lo que los ciudadanos de ese sujeto y en ese sujeto, han decidido que debe decidirse.

Si descendemos a la realidad — pensemos en el caso Podemos — la aportación democrática resulta más dudosa. En la realidad, ese sujeto se limita a movilizarse en apoyo de las políticas de su partido hechas en el espacio, no transformado desde el punto de vista democrático, institucional. Su movilización es una forma de presión dirigida al proceso decisorio convencional y en este sentido, produce un acercamiento de propuestas decisorias de conjuntos de ciudadanos a ese proceso. Desde una concepción relacional de la democracia (Ibarra, 2008), se podría decir que hay una algo mayor densidad democrática. Pero también es cierto que esos acercamientos democráticos no resultan diferentes, especialmente originales, respecto a las consecuencias democráticas de distintos procesos de movilización social liderados por movimientos y organizaciones sociales.

Quizá se podría argumentar que el acto constitutivo del Sujeto Pueblo es por sí mismo un acto democrático. Es la afirmación de la soberanía popular, recordar quién es el sujeto, El Pueblo, el que debe decidir. Además, desde las propuestas populistas es El Pueblo, como sujeto universal, el que detenta el poder y lo ejerce. Sin embargo, en este punto nos aparecen de nuevo los límites y retos planteados anteriormente: por un lado, en un proceso equivalencial, mantener el equilibrio entre la pluralidad, la heterogeneidad de las distintas demandas y la totalidad del discurso aglutinador resulta tarea complicada. Además, en la búsqueda de ese equilibrio se corre el riesgo de privilegiar unas demandas frente a otras, lo que puede suponer o bien una ruptura de la totalidad, o bien un problema de exclusión de ciertas demandas. La centralidad del discurso, del símbolo totalizante, puede suponer fácilmente la exclusión de aquellos a los que se apela como pueblo, a sus formas, ritmos y realidades. Por otro lado, la necesidad de estructurar y articular ese sujeto, en su necesidad de establecer reivindicaciones vertebradoras, que suponga un sujeto activo y operativo, capaz de generar materialidad y cuya manifestación constitutiva no quede en un acto solo retórico. La cuestión democrática pasa por el hecho de que El Sujeto sea un sujeto pleno y que se sitúe, como tal, en el centro.

Esta cuestión ha llevado, precisamente, a lo que se ha descrito como las dos almas de Podemos: una participativa, representada por los círculos y la ampliación de la política más allá de las formas clásicas de democracia representativa, en la que la participación, el proceso, el camino es lo más relevante y en base a la que se plantea la política más allá de las formas partidistas; y otra estratégica, que toma formas partidocráticas, de carácter jacobino, con una determinada presencia y proyección mediática. Se trata de un alma que plantea la figura de un líder fuerte y mediático con base en la que lo importante es aprovechar la oportunidad para conseguir un fin, el irrumpir en el escenario político y generar una nueva institucionalidad. Estas dos almas se han presentado en muchas ocasiones como opuestas, planteando que Vista Alegre supuso optar por una, marginando la otra (Fernández Ortiz de Zárate, 2015). Más allá de

considerarlas opuestas o simplemente una cuestión de diferentes velocidades que pueden o deben ir en paralelo, es cierto que esta doble alma ha supuesto tensiones que hasta la fecha no se han acabado de resolver. Esto pone encima de la mesa los retos de combinar una estrategia de asalto con un proceso de transformación más profundo, aunque no necesariamente con más proyección de futuro y, más allá de ello, los propios límites de una estrategia populista en relación a un proceso democratizador de transformación radical.

La centralidad

Por último, la cuestión de la centralidad en Podemos ha sido otro de los puntos más discutidos en torno a la formación^{1/}, debate que a nuestro entender ha pecado muchas veces de confundir la centralidad de posición con el uso de un discurso de centro. Nosotros queremos además apuntar a una tercera dimensión de la centralidad, la geográfica. En cuanto al centralismo discursivo, ya hemos apuntado a lo largo del artículo la tendencia a la moderación y a la abstracción del discurso de Podemos, pero también la necesidad de hacer una política hegemónica que requiere de un equilibrio entre el consenso existente y el consenso por venir, y las potencialidades, límites y retos que ello supone de cara a un proceso transformador o de radicalización democrática. Llevándolo al campo de la construcción popular, en tanto que elemento constitutivo y producto a la vez de la tarea hegemónica, la disputa por el sentido común se sitúa en el centro y es desde el centro desde dónde se puede dar. Sin embargo, esta centralidad nos lleva de nuevo a exigir la incorporación de nuevos ingredientes a traer desde fuera de la hegemonía existente y así reequilibrarla a favor de la transformación. Es justo en este punto en el que se debe dar el debate: ¿cuáles son esos ingredientes?, ¿de dónde los sacamos? Es decir, ¿qué se da fuera de la hegemonía? Si la hegemonía es precisamente esto, ¿cuál es la materia prima con base en la que construir un proyecto contrahegemónico o hegemonizante? Ese equilibrio entre la centralidad y lo transformador, el papel del sentido común en la tarea constructiva del Pueblo, y la tarea hegemónica y su relación con el hecho transformador y democratizador, supone otro de los elementos centrales en el debate.

En cuanto a la centralidad de posición, lanzamos la idea de que un escenario que se describe a través de la pospolítica y la posdemocracia, en el que la crisis, más allá de haber representado el fracaso del modelo neoliberal, ha puesto en evidencia el fracaso de las izquierdas tradicionales en articular alternativas, la opción populista ha supuesto, al menos en un primer momento, la única opción capaz de canalizar los descontentos y sacudir el orden establecido. Por tanto, la irrupción de Podemos en el escenario político solo se puede entender desde su alma estratégica y desde la estrategia populista, a pesar de que fue el 15M

^{1/} Para un resumen de este debate y referencias, ver Fernández y Pastor (2015).

“La centralidad del discurso, del símbolo totalizante, puede suponer fácilmente la exclusión de aquellos a los que se apela como pueblo, a sus formas, ritmos y realidades.”

quien puso los ingredientes para un nuevo sentido común, quien abrió la grieta a través de la que Podemos se podría colar.

A partir de aquí Podemos se sitúa en el centro, manteniéndose a distancia de la izquierda tradicional, disputando precisamente esta centralidad política en el tablero que supone una guerra de posición —situarse en el centro del Estado integral, en el centro de la fortaleza— y atendiendo a la idea de que si uno quiere que el adversario le tome en serio, primero debe uno mismo tomarse

en serio. Podemos se cierra ante posibles coaliciones con la idea de no ser desplazado a los márgenes y seguir operando en forma de propuesta de mayorías, de salir de los espacios “naturales” de los movimientos sociales e interpelar al conjunto de la población para construir una nueva identidad política, un nuevo sujeto, un nuevo Pueblo que será el que protagonizará el cambio político.

Sin embargo esta primera irrupción ha llevado ya a un nuevo escenario, a la expansión del nuevo sentido común que impacta en forma de una nueva ventana de oportunidad. Se ha abierto una puerta que lleva a que puedan irrumpir otras iniciativas, como el caso que ya hemos apuntado de Ciudadanos, o las iniciativas municipalistas que, a pesar de tener una trayectoria propia en muchos casos, se hacen reales y posibles ante las mayorías en el marco de las elecciones municipales de 2015. Este último caso es especialmente relevante para nuestro debate: estas iniciativas de carácter municipal, precisamente la contraparte escalar de la razón del surgimiento de Podemos, resultan capaces de canalizar y articular mediante propuestas que escapan de la opción populista. En cualquier caso, en este nuevo contexto, Podemos ve cuestionada su centralidad, como se ha hecho recientemente evidente, pero más allá de ello, ha tenido ya un impacto en las lecturas y en las necesidades organizativas, estratégicas y relacionales de la propia formación. Hace pocas semanas, en una aparición televisiva², Iñigo Errejón apuntaba a que el cambio político y constitucional es ya irreversible y que la duda es a qué ritmo, qué velocidad y quién lo va a protagonizar.

Por último, queremos hacer un breve apunte a una tercera dimensión de la centralidad en Podemos, otro de los elementos relevantes en el debate, sobre todo en los últimos meses y en especial a partir de las elecciones catalanas del 27 de septiembre. Esta tercera dimensión tiene que ver con la centralidad geográfica o la tendencia al centralismo español. Podemos, desde un discurso totalizante, unos determinados significantes vacíos que apelan a la patria y a un arriba y abajo muy determinado, y una búsqueda de la centralidad desde el

² Entrevista a Iñigo Errejón en los Desayunos de TVE, 14/10/2015.

centro, se ha autolimitado a la hora de lidiar con una realidad que escapa de las fronteras cuya estrategia se centra en reconfigurar. Si Podemos ha acertado en el relato en torno a la crisis, ha sido un poco más torpe a la hora de entender las complejas realidades periféricas y reconocer el derecho de esas periferias a la centralidad, a su propia centralidad.

Mercè Cortina-Oriol es investigadora postdoctoral del Gobierno Vasco en la Universidad de Manchester. **Pedro Ibarra** es catedrático jubilado de Ciencia Política de la Universidad del País Vasco.

Bibliografía citada

- Errejón, I. y Mouffe, C. (2015). *Construir pueblo: hegemonía y radicalización de la democracia*. Barcelona: Icaria.
- Fernández, B. y Pastor, J. (2015). Podemos: “Buscando la centralidad... apareció el conflicto”. Disponible en: <http://blogs.publico.es/otrasmiradas/4480/buscando-la-centralidad-aparecio-el-conflicto/>
- Fernández Ortiz de Zárate, G. (2015). “EH Bildu y Podemos: “¿Asalto a los cielos o travesía en el desierto?”. *VIENTO SUR*. Disponible en <http://www.vientosur.info/spip.php?article10439>
- Ibarra, P. (2008). *Relational Democracy*. Reno: University of Nevada Press (edición en castellano, 2011: *Democracia relacional*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales).
- Jessop, B. (2015) *The State: Past, Present, Future*. Cambridge: Polity Press.
- Laclau, E. (2005) *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Portelli, H. (1973) *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI.